

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Quito, 20 de abril del 2012

Señores:
Accionistas

Presente.-

Se extiende el presente documento que se refiere al ejercicio 2011, según lo requerido por la Superintendencia de Compañías, Resolución No 13 RO/ 44 del 13 de diciembre de 1992.

1. De los objetivos:

La empresa TECSINFO s.a., ha logrado cumplir el objetivo en éste ejercicio, y se encuentra satisfecha de lo logrado. Esperando que en los próximos años pueda ir creciendo y aumentando sus operaciones y utilidad.

2. De las disposiciones:

La empresa TECSINFO s.a. ha cumplido correctamente con las disposiciones establecidas por los accionistas.

3. De algún hecho extraordinario:

La empresa TECSINFO S.A., no ha experimentado algún hecho significativamente extraordinario en el referido ejercicio.

4. De la situación financiera:

La empresa presenta una situación financiera razonablemente buena.

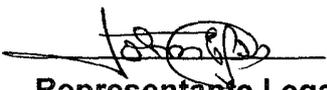
5. De la utilidad

No se va a hacer reparto de utilidades.

6. De las recomendaciones:

Se recomienda a los accionistas seguir adelante, respetando las ordenanzas de la Superintendencia de Compañías, las normas y leyes del Estado ecuatoriano, como se ha llevado hasta la fecha.

Sin otro particular, les saludad Atte.,


Representante Legal
Ing. John Cajas Cedeño

